

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 12 DE MAYO DE 1864

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

LOS LADRONES.

II.

Pero salis á pasao, al teatro, á los casinos, á los centros de sociedad. El que os acompaña, por ejemplo, siempre os habla de vuestras excelentes prendas personales, de vuestro talento, de vuestra generosidad, de vuestros elegantes carruajes, del grajeo de vuestra conservacion... Y tanto os habla, que os cautiva que os seduce...

Huid de él que este quiere despertar vuestra soberbia y por eso alaba vuestro orgullo; este es un adulador de oficio: un ladrón del noble sentimiento de la Caridad...

Alguna vez, os hallais en una tertulia.

Un apuesto mancebo, galantea con la libertad de una excesiva confianza á una joven graciosa y elegante; sus palabras, se dirigen siempre á celebrar sus trajes y sus virtudes.

Sus manos estrechan con frecuencia las manos de la doncella, sus ojos chispean é inflaman poco á poco el tierno corazón de la víctima.

El mancebo, es un buen sujeto, es de confianza, es rico; su investidura y su posicion le autorizan, su estado, le tolera todas las licencias.

Su esposa tiene mal caracter, por que no le rie las gracias; pero es una mujer imprudente tiene un genio insupportable.

¿Adivináis un tipo de los ladrones del pudor y la Castidad?

Os sentais en un café; estais pensando en vuestros asuntos.

Mas inadvertidamente ois algunas voces desentonadas que se mezclan con alguna que otra blasfemia ó juramento. La conversacion, versa sobre un hombre publico.

Sus actos son buenos; pero en su vida privada es un disipador; sus escritos insolentes amenazas, sus intenciones las de deprimir á sus subordinados. En la ocasion suprema fué sobornado como un miserable, vende torpemente los intereses que el Estado le confia; su capacidad es solo una mediania despreciable.

Ademas, sostiene relaciones ilícitas con una señora de intachable conducta; pero que en su vida reservada hay secretos llenos de impureza y anécdotas muy chisiosas.

Y sin embargo; la murmuracion es para ellos un vicio abominable, la envidia jamás la han abrigado.

El hombre á quien detractan, solo merece su desprecio.

Volved la cabeza á otro lado, cerrad vuestros oidos á los ladrones de la reputacion.

Tomais un periódico. El primer artículo en que se fijan vuestras pupilas está escrito por un hombre de gran fama en la república de las letras.

Os encanta la fluidéz del escrito, lo razonado de las proposiciones, los bellos giros de su lenguaje, las oportunas imágenes y la galanura con que desenvuelve sus descripciones os cautivan.

Seguis leyendo: el autor os probará hasta la evidencia, que para ser buen hijo, buen hermano y pariente, buen padre, buen amigo y ciudadano, basta ejecutar actos conformes á la razon. Tener buen aspecto exterior, una instruccion literaria ó científica siquiera mediana y presentarse cortésmente en sociedad, aunque no os hayais cuidado jamás de deletrare el catecismo.

Las practicas religiosas, son inútiles mogigaterias y ocupacion de beatas; las disposiciones de las autoridades de la Iglesia proscribiendo la lectura de tal ó cual libro de gran popularidad y fama, una preocupacion ridicula, cuando más, una tendencia politica de mal género.

Si os descubris á la puerta del templo, provocais la risa; si asistis á las ceremonias sagradas sois hipócrita; si cumplis las leyes y preceptos de la Iglesia anti-social y embustero.

Doblad el periódico y apartad vuestro corazón del veneno de semejantes maximas; sobre todo, si como generalmente acontece, el que lee es demasiado joven para discurrir con madurez y parsimonia y no tiene instruccion y educacion bastante para digerir en su tierno cerebro tales ideas.

Retroceded pues, que la ponzoña es sutil, y agradable á las pasiones y á los sentidos, pero el mal es seguro, sus consecuencias funestas y por lo comun irreparables, por que el corazón se gasta!

Huid de ese ladrón de la piedad Cristiana!

Teneis un amigo: no podeis dudar de él, es el confidente de todos vuestros secretos, á todas partes os acompaña, le recibis á cualquier hora le sentais á vuestra mesa y es participe de todas las desventuras y placeres de vuestra familia.

Mas llega un dia en que ese amigo se olvida de todos sus deberes... Teneis una esposa ó un hermano, cuyo defecto capital es ser hermosa, cuya mayor desgracia es su inocencia; el amigo ha puesto en ella sus ojos.

Os adula mas que otras veces, os lisonjea en todos vuestros proyectos. Pero acecha la víctima, la persigue, la ofusca escitando su amor propio. Pasan dias... El escándalo viene á echar el último borron

en vuestra cara, al rasgar la venda de vuestros ojos.

¿Negareis cuan frecuente es por desgracia ese tipo de los ladrones de la honra...? de los sacrificadores de la inocencia...?

¡Oh! si columbraran un instante lo que se debe al sagrado de la amistad! al santuario de la familia...!

Os hallais en una representacion teatral; y vuestro asiento se halla detras de tres jóvenes que apenas, les apunta el bozo, han entrado despues de empezada la funcion, con el sombrero puesto se entiendo, y taconean y haciendo todo el ruido posible.

Teneis toda vuestra atencion en el espectáculo; pero los que están á vuestro lado, hablan y disputan, sin cesar, hostezan los de delante, palmotean sin piedad los otros ó rien á carcajadas en el asunto mas serio.

Concluye el espectáculo, y vuestros vecinos, os infestan con el vapor de vino y de liciores que exalan sus bocas.

Ya en la calle, seguis por casualidad el mismo camino y os encontráis el Sagrado Vático, pero vuestros vecinos, no inclinan la cabeza ni doblan la rodilla; ni saludan al Monarca que cruza delante de ellos, ni ofrecen la acera al sacerdote, ni respetan el paso mesurado del anciano, ni reprimen las imprecaciones, y palabras obscenas, con las señoras.

Pero en cambio, tutean con la mayor familiaridad las canas de sus padres, y desprecian con altanería la suplica de los mendigos.

No os fatigéis si quereis encontrar los ladrones del respeto y del decoro.

¿Quereis mas ejemplos?

No acabaria nunca si hubiera de bosquejar, siquiera un tipo, por cada una de las infinitas variedades de esos usurpadores de la paz del corazón.

Pero ya os he indicado algunos. Venid conmigo ahora á descubrir la caverna donde anidan y se guardan; la fuente ponzoñosa de donde se derraman por todas partes.

Mas esa fuente, está quizá muy cerca: tal vez dentro de nosotros mismos.

Se alimenta de un manantial que hay en cada cuna; vierte por un surtidor que tiene en cada hombre.

El descuido en los sencillos, á la vez que importantes preceptos de la buena educacion, que no tiene otra madre que la Iglesia, ni otra fuente que las practicas de la Religion católica, es la única, pero formidable causa del olvido de nuestros deberes.

Por eso quizá, tenemos ahora la costumbre de hablar siempre de de-

rechos; porque los deberes se han olvidado.

La buena educacion y las costumbres puras, son la base del corazón, en el que no debe haber otra cosa que la moral cristiana, por mas que sobre ella medite y ratiocine el entendimiento.

La semilla es la Religion: la educacion es el cultivo.

Afianzaos á la semilla, regadla mucho con las oraciones hasta que sus raices taladren vuestro corazón; que mas tarde cogereis el fruto.

Convengamos en que, bien meditado, es el único medio con que podremos evitarnos el contacto de esa especie de ladrones á quienes no alcanza el código penal, y hasta precavernos de ser embaucados con sus perniciosas doctrinas.

Angel Maria Castañeira.

CORTES.

SESIONES DEL 9.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyó una proposicion de ley del señor Pastor, pidiendo que se reformasen algunos artículos del reglamento del Senado.

El señor Luzuriaga, con motivo de haber remitido al Senado una obra sobre aguas el señor Frascuetti, elogia el mérito de esta obra.

Congreso.

Se abrió á las dos y cuarto, por el vicepresidente señor marqués de Montevirgen.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó á las preguntas que le dirigió dias pasados el señor Galindo sobre la inteligencia de una real orden relativa á si los fiscales podian ejercer la abogacia, declarando que creia compatible esta ejercicio, mucho mas cuando los fiscales no están aun dotados cual correspondia.

El señor Galindo dió las gracias al señor ministro por la contestacion.

El señor Gonzalez (D. Venancio) reprodujo una pregunta al mismo señor ministro de Gracia y Justicia sobre visitas extraordinarias de los regentes de Audiencias á los registros de la propiedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que algunos regentes habian girado ya visitas, así como el director general del ramo lo hizo el año último, á una gran parte de la Peninsula.

Se leyó una proposicion de ley para que el gobierno concediese la construccion del ferro carril de Ponferrada á Lugo y la Coruña, reformada al efecto el pliego de condiciones.

El señor conde de Campomanes apoyó la proposicion, encareciendo la necesidad de que el gobierno aumentase la subven-

cion para aquella via, cuya subvencion era escasa.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

Junta municipal de Beneficencia.

Hallándose terminadas felizmente las obras necesarias, por ahora, para instalar el Asilo de Mendicidad en el edificio que fue convento de Madre de Dios, esta Junta faltaria á una de sus mas gratas obligaciones si no anunciara la próxima apertura de ese piadoso albergue en el que dentro de pocos dias han de ver los cordobeses, realizadas sus esperanzas con la acogida de un número respetable de pobres desvalidos que han solicitado ya su proteccion tutelar. Públicos son los gravísimos obstáculos con que ha venido luchándose para conseguir tan señalado triunfo, que mas que á los esfuerzos de la Junta, debe la poblacion al concurso de la voluntad unánime de sus moradores.

Para celebrar este suceso, cual su importancia requiere, la inauguracion del Asilo se verificará el dia 14 del corriente á las diez de la mañana con asistencia de las autoridades y corporaciones oficiales designadas por la Junta. Empezará el acto por una solemne fiesta religiosa de accion de gracias, que tendrá lugar en la iglesia del mismo nombre, cedida por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la diócesis para el servicio espiritual de los acogidos en el establecimiento, quienes durante la funcion ocuparán el lugar preferente que se les ha señalado entre los asistentes que se destinan al comité.

Concluida la ceremonia, pasarán acompañados de la Junta al local en que los individuos de ella han de servirles personalmente una abundante comida que á su costa les tienen preparada; durante la cual tocarán algunas piezas las dos bandas de música del Excmo. Ayuntamiento, para dar mas realce á este acto por tantos conceptos honroso y satisfactorio.

La poca extension del citado templo no ha permitido á la Junta hacer un convite tan amplio como hubiera deseado; pero al manifestar la causa de esta sensible falta, no puede menos de espresar al vecindario lo agradable que ha de serle verse allí rodeada de todas las clases de la sociedad, por que todas merecen su justa consideracion, y todas han contribuido á porfia á levantar ese monumento pro, io de la caridad cristiana.

Córdoba 11 de mayo de 1864.—El Conde de Hornachuelos, presidente.—Miguel Lovera, secretario.

Administracion Principal de Hacienda Pública de la provincia de Córdoba.

Gremios y clases que se citan ante la Administracion principal de Hacienda Pública de esta provincia, á los efectos prevenidos en los artículos 20 y 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, para el dia 12 del corriente Mayo.

Fotógrafos á las 9 1/2 de la mañana.

(468)

Clotilde contempló por largo tiempo aquella lucha suprema, con corazon palpitante y alma inquieta, y alzando de cuando en cuando los ojos y manos al cielo, parecia preguntar á Dios lo que allí pasaba y qué suerte la esperaba.

De pronto vio aparecer al borde del brezal, un fuerte destacamento de caballeria que se dirigia evidentemente hacia el atrincheramiento de los francos. Los ginetes agitaban sus espadas en el aire y parecian regocijarse con la victoria. Aunque la reina no pudiese reconocer aun á qué nacion pertenecian, su corazon sin embargo se estremecia de júbilo y toda temblorosa en aquella espectacion feliz fijó la vista en los caballeros que se acercaban.

Un grito de júbilo salió de su pecho cuando vió adelantarse á uno de ellos y correr hacia ella á gran galope. Era Clovis, Clovis su amado esposo y que como sus compañeros blandia tambien su hacha por encima de su cabeza.

(469)

Bajó del carro y corriendo con los brazos abiertos al encuentro del rey, este se apodó bien pronto de su caballo, y estrechando á la reina entre sus brazos la oprió contra su corazon, exclamando lleno de exaltacion:

—Clotilde amada mia, tu Dios me ha dado la victorial El hijo de Childerico será cristiano!

Los edelingen espectadores lejanos de aquel abrazo solemne, hicieron resonar el aire con sus aclamaciones, y exclamaron entre mil gritos de triunfo:

—Gloria á Cristo! Viva el Dios de Clotilde!

XXIII.

Aureliano, para ponerse al abrigo de los ataques de sus enemigos, durante su enfermedad hizo que le trasportaran á

(472)

Gritos mas claros y distintos se percibian á intervalos en la cámara, y aclamaciones estrépitosas se elevaban al cielo del seno de la muchedumbre.

El galo-romano prestaba atencion á aquellos ruidos dulcemente arrobado, y si alguno de ellos traía á su oido el nombre venerado del rey ó la expresion del júbilo universal con motivo del memorable acontecimiento que iba á verificarse, parecia saltar de júbilo en su asiento, y su rostro se iluminaba con el fuego del entusiasmo. Pero su satisfacion era mas infinita aun, cuando oía aclamar el divino poder de Cristo en lengua germánica, y cuando se pronunciaban aquellas exclamaciones de gratitud por la boca de los paganos al Dios de cielo y tierra.

De repente resonó en el Forum un toque prolongado de trompetas; señal triunfal muy conocida de los francos, que anunciaba á la multitud la solemnidad del dia, que entusiasmada y trasportada de gozo, respondió con vivas aclamaciones al sonido de las trompe-

(465)

Aquel fué un momento terrible y solemne. Como los dos jefes estaban montados en caballos de grande alzada, desde lejos podian verse sus esfuerzos para vencer cada uno á su contrario. La suerte de los dos pueblos empeñados en la lucha, dependia de un golpe!

Los alemanes se precipitaron en tropel para librar á su jefe y herir al contrario que tanto habia osado internarse en sus filas; pero los compañeros de Clovis les opusieron una invencible resistencia.

Un grito de desesperacion, profundo como si saliese del centro de la tierra, se alzó de en medio de los alemanes; una aclamacion de triunfo, tan fuerte que conmovió el cielo, surgió del ejército de los francos... El hacha de Clovis habia caido entre los cuernos de ciervo de su adversario, y le derribó abriendo el cráneo.

Entonces no conoció ya límites la intrepidez de los salioses, que se arrojaron profiriendo gritos de triunfo sobre el enemigo consternado. Los alemanes, des-

Componedores de relojes á las 9 3/4 de id. Tiendas de curtidos en cortes á las 10 de id. Tiendas de vinos, aguardientes y licores á las 10 1/4 de id. Guarnicioneros á las 11 de id. Engastadores de piedras finas á las 11 1/4 de id. Dentistas mecánicos á las 11 1/2 de id. Tiendas ó almacenes de botas y zapatos á las 11 3/4 de id. Zapateros con taller á las 12 de id. Veterinarios ó albeiteros á las 12 1/2 de id. Alpagateros á las 12 3/4 de id. Puestos de solo aguardiente á la una de la tarde. Boteros de corambres á la 1 1/4 de id. Cacharrereros á la 1 1/2 de id. Caldereros á la 1 3/4 de id. Cortadores ó tablageros á las 2 de id. Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que su falta de asistencia será considerada como conformidad con lo que se acuerde. Córdoba 10 de Mayo de 1864.—El Administrador.—Antonio Pacheco.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En las cercanías de Tarragona se han presentado varios lobos en los últimos días, llegando hasta las huertas lindantes con la población. Varios cazadores salieron á perseguirlos, y solo consiguió herir á uno en la huida.

En el preámbulo del proyecto de ley sobre reuniones públicas, leído en el Senado, se consigna que son permitidas todas las reuniones electorales, mercantiles, literarias y de beneficencia.

El viernes por la mañana entraron en Barcelona, procedentes de Burgos, tres escuadrones del regimiento lanceros de Lusitania.

El 8 en la tarde comieron con S. M. todos los individuos del gabinete, después de haberse celebrado el Consejo de ministros.

El día 7 del actual llegó á Ceuta, procedente de Melilla, el primer batallón del Fijo de aquella plaza. Fue conducido en los vapores Lepanto y Alerta, y entró el batallón en Ceuta con 2 jefes, 25 oficiales y 740 individuos de tropa.

Dice La Correspondencia del 9: «Según carta que hemos recibido ayer de Atarjuez, el duque de Valencia, en la conferencia que celebró con S. M., cumplió su propósito de manifestar á la Reina que las desgracias personales que le abrumaban le hacían desear hoy el reposo y el retiro, por mas que S. M. pudiese contar con sus servicios, mientras tuviese un átomo de vida y lo necesitase su país.

Leemos en un diario de Pamplona: «Hemos oido que el martes 10 del corriente se celebrará consejo de guerra de oficiales generales en esta ciudad para ver y fallar la causa que se ha formado á tres dignos jefes del regimiento infantería de Castula, del que fueron hace algun tiempo separados á consecuencia de denuncias de un capellan que fué del mismo

cuerpo. Dicese que es un procedimiento digno de la curiosidad pública y que llamará la atencion en toda España cuando se conozcan sus pormenores.»

El señor ministro de la Gobernacion ha leído el 9 en la tarde en el Senado el siguiente:

Proyecto de ley.

Art. 1.º «Toda reunion convocada en calles, plazas, paseos ú otro lugar de uso público, sin permiso de la autoridad, es ilícita; y podrá ser disuelta sin demora en la forma que previene el art. 181 del Código penal. Esta disposicion se estiende á las procesiones, séquitos ó cortejos que tengan lugar en los mismos sitios, y puedan embarazar por el número de los concurrentes el tránsito ó perturbar de cualquier otro modo el orden público.

Art. 2.º Las reuniones formadas en lugares ó edificios donde no tengan su domicilio habitual todas las personas que las convoquen, y á las cuales se asista por suscripción ó sin necesidad, dependiendo de invitación individual el tomar ó no parte en ellas de la sola voluntad de los concurrentes, se considerarán públicas para los efectos de la ley. Si estas reuniones hubieren de constar de mas de veinte personas, darán previo aviso á la autoridad los individuos que las promuevan en sus casas ó establecimientos á no ser que tuvieren autorización general para ello.

Siempre que se junten mas de veinte personas en reunion pública sin autorización general, ó permiso especial de la autoridad competente, quedarán sujetos los dueños ó inquilinos del lugar ó edificio, y los presidentes, secretarios, directores ó jefes de la reunion, á las penas señaladas en el art. 212 del Código penal. A toda reunion pública podrán concurrir la autoridad y sus delegados ó agentes cuando lo estimen oportuno.

Art. 3.º Siempre que á su juicio lo exija la conservacion del orden público, podrá la autoridad suspender las reuniones públicas, de que tenga aviso, ó disolver las que se estén ya verificando. Podrá tambien disolver, previas dos intimaciones, cualquiera otra reunion aunque no sea de las que declara públicas esta ley, con tal que su objeto sea político ó religioso, y pueda seguirse de ellas alguna perturbacion del orden público.

El cónsul de España en Veracruz participa al ministerio de Estado que el contra almirante, comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. el emperador de los franceses en el golfo de Mejico, ha espedido, con fecha 17 de marzo próximo pasado, la notificacion de bloqueo, declarando que los rios de Goazacualcoe y de Tabasco, lo mismo que sus afluentes, sean mantenidos en estado de bloqueo efectivo por las fuerzas navales francesas, concediéndose un plazo de 15 dias á las embarcaciones amigas ó neutrales para terminar sus cargamentos y dejar los lugares bloqueados; que el pueblo de la Frontera, á la entrada del rio de Tabasco, permanecerá escaptuado del bloqueo en tanto que esté ocupado por la intervencion; y que se procederá contra toda embarcacion que trate de violar el mencionado bloqueo conforme á las leyes internacionales y á los contratos vigentes con las potencias neutrales.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: San Petersburgo, 7.—Es inexacto que

Rusia tenga intencion de intervenir en los asuntos interiores de los Principales Danubianos; es verdad que ha destinado tropas á varios puntos situados á cierta distancia uno de otro en Besarabia y en la frontera de Moldavia, pero sin otro objeto que el de contrarrestar los proyectos de los insurrectos polacos, que querian penetrar en el teatro de la insurreccion por esa parte del imperio.

Francfort, 8.—La «Gaceta de Augsburgo» dice que la negativa de Dinamarca relativamente á la cuestion del armisticio, ha sido inspirada por Francia é Inglaterra, y que estas dos potencias dirigen los hilos de la táctica danesa, que consiste en complicar las cuestiones diplomáticas.

Paris, 8 (por la noche).—Todos los periódicos se ocupan esclusivamente de la sesion de la Conferencia de mañana y de las eventualidades mas ó menos probables de una actitud enérgica por parte de Inglaterra.

Hamburgo, 8.—Los prusianos han ocupado á Aalborg, en el Norte de la Jutlandia, cometiendo mil atropellos y saqueando las casas de los vecinos indefensos.

Las ciudades de Aarhus, Randers y Wiborg, se han negado al pago de las contribuciones de guerra impuestas por el mariscal Wrangel.

Paris, 9.—El «Monitor» de hoy dice que el tratado en virtud del cual las islas Jónicas forman parte integrante del territorio de Grecia, ha sido promulgado el día 5.

Variedades.

CONCIERTO A BENEFICIO DEL ASILO DE MENDICIDAD.

«Cuando á la voz de la sabiduria eterna salió el mundo cristiano de las espesas nubes en que le envolvía la antigua ley, la palabra que le hizo surgir del seno de estas oscuridades, fué una palabra de Caridad y un precepto de amor: Amarás á tu prójimo como á tí mismo.» —(MATTH., XIX. 9.)

Hoy que en los países que marchan á la cabeza de la «civilizacion, las clases todas de la sociedad y especialmente, y como de mayores recursos, las mas elevadas, dirigen pública y privadamente sus gigantes esfuerzos á extirpar de una vez el pauperismo; hoy, que la capital de la Monarquía, dando ejemplo, é imitándole todas ó casi todas de nuestras ciudades importantes, se ha fijado la general atencion en el doloroso cuadro que nos presenta la mendicidad arrastrándose de puerta en puerta en demanda del necesario sustento, y que se adunan los corazones de todo pueblo católico para tender su mano al desvalido y horrar de su frente la helada buella de suincesante martirio; hoy, que se levanta, espléndida y brillante como nunca, la hermosa caridad cristiana y abre sus amorosos brazos al necesitado yendole á prestar consuelos y á secar sus abrasadas lágrimas hasta en el oculto rincón de sus dolores; hoy, repetimos, que todo esto presenciámos, Córdoba, capital de una floreciente provincia y que abraza en su seno elementos suficientemente poderosos, no podía mostrarse en manera alguna indiferente al piadoso movimiento que, como hemos dicho, viene operándose en todas las provincias. Así ha sido, en efecto.

Apenas la Junta municipal de Beneficencia inició há pocos dias la idea de organizar una funcion en el Teatro Principal, cuyos rendimientos fuesen destinados al futuro—y ya casi presente—Asilo de mendicidad, cuando nuestros distinguidos aficionados de la sociedad lirico-dramática y varios apreciabilísimos artistas, reunidos bajo la direc-

cion del maestro Sr. Aguirre, á cuya actividad y buen deseo no hay obstáculo que se resista, prepararon y fijaron para efectuarse en la noche del martes un brillante concierto compuesto de tres partes, en la siguiente forma: 1.º Recuerdos de Bellini, fantasia de violin por el Sr. don Julio Alarcon, acompañado al piano.—2.º Aria de Luccia, por la Srta. doña Clara Nuevos, al piano.—3.º Aria de Hernani, por la Srta. doña Maria Arnau, con acompañamiento de orquesta.—4.º Caprichos de violin, por el Sr. Alarcon, al piano.—5.º Duo de tiples de la ópera Norma, por la Srta. Arnau y la Srta. Nuevos, acompañadas por la orquesta.—Segunda parte.—Terceto de Hernani, por la Srta. Arnau y los Sres. Cortabitarte y Campoamor, á orquesta.—Miserere del Trovador, por la Srta. Nuevos, el Sr. Cortabitarte, coros y orquesta.—Tercera parte.—La zarzuela en un acto, titulada: El Niño, por la señorita doña Amparo Gimenez, la Srta. doña Maria Gimenez de Alcalde, y los Sres. Campoamor y don José Conde y Souleret. Maestro al piano y director, don Julian Aguirre.

Varias veces hemos visto muy escogida concurrencia en nuestro coliseo, pero nunca, de positivo, nos ha parecido tan brillante: los palcos y plateas, ocupados casi en su totalidad por las mas bellas hijas de nuestro suelo, se destacaban á la vista como una doble y paralela cinta de esmaltadas flores que confunden su aroma y su color; el patio y pisos altos, ocupados principalmente por el sexo masculino, estaba imponente no tan solo por el número de personas que contenia, sino por su cultura y magestad.

El jóven y estudioso artista don Julio Alarcon, dió, pues, principio al concierto, arrancando muchos y muy merecidos aplausos en la fantasia Recuerdos de Bellini que tocó con sentidísima expresion y buen gusto. No menor fué su acierto al interpretar después ese canto tierno y jugueton del Adios á la Alhambra, de Monasterio, que dicho con el colorido que le imprime el arco del jóven violinista, trasporta la imaginacion del auditorio á los poeticos tiempos de las Serenatas moriscas, verdadera cuna de nuestros mas selectos cantos populares.

Vino después el aria de Luccia. La señorita Nuevos que tan buenos recuerdos nos dejó á principio de este pasado invierno de su raro talento artístico, y que tantas pruebas tiene dadas á sus numerosos amigos de su inagotable bondad y esmerada educacion, no podia menos de ser recibida con el entusiasmo que entonces despertara, y que el recuerdo ha conservado intacto.

Bastante conmovida en un principio, dió las primeras frases con la acentuacion natural hija de la impresion del momento; mas sobreponiéndose en el acto y recordando su acostumbrada seguridad nos hizo oír prodigios de ejecucion y de maestría. Su privilegiada garganta obedece con pasmosa flexibilidad á todos sus caprichos musicales: ora se apaga insensible y gradualmente el dulce timbre de su voz en el perdidossí de un amoroso amante, ora se lanza enérgica y resuelta en una valiente apuntadura que colocada siempre en situaciones convenientes no puede menos de producir inesperados y mágicos efectos. Mil bravos resonaron en la sala, la escena se cubrió de flores, y el público quiso saludarla una y otra vez en ovacion siempre creciente.

El aria de Hernani, que siguió á la de Luccia, y que cantaba la señora doña Maria Arnau á solicitud anterior de muchos aficionados, no era por cierto y en razon á la verdadera artista que la interpretaba, de naturaleza á dejar entibiar el interés del espectador. Cada vez que oímos á esta distinguida artista el aria de Hernani, ó cualquiera otra de su numeroso repertorio no podemos menos de fijarnos en contemplar aquella poderosa organizacion música para la que no existen imposibles

en la moderna escuela de canto. Siempre tenemos una nueva belleza que admirar, y si fuéramos á dejar consignados los pasajes del aria y del terceto en que se mostró á su buena conquistada reputacion, nos faltaria el espacio y tiempo material suficientes para hacerlo con el detenido exámen á que se hace acreedora y de que es digna la envidiable historia de sus triunfos en la carrera de las artes: El público premió una vez mas con vitores y ramos el inapreciable talento de la señora Arnau. Nosotros le damos el mas cumplido parabien.

En el Duo de tiples de Norma, que fué oido con religioso silencio y como si no se quisiese perder la mas pequeña nota, se mostraron ambas artistas dignas una de otra. Tuvieron momentos felicísimos. La inspiracion, hija del sentimiento, se reveló bajo las mas brillantes formas para cautivar el animo del público. Este mostró en mil ocasiones su verdadera satisfaccion. Tanto después de esta pieza como en el Miserere se hizo salir á los artistas á las tablas una vez y otra en medio de delirantes aclamaciones. Los Sres. Cortabitarte y Campoamor tomaron parte en el terceto de Hernani en compañía de la Srta. Arnau. Nada dejó que desear. Después del terceto y del Miserere, se alzó el telon para poner en escena el Niño, aplaudido juguete en un acto en que luce su inimitable gracia la lindísima señorita de Jimenez que nos hizo una críadita traviesa y maliciosa si las hay, por demas ocurrente y espedita en idear medios para salir de sus apuros. La acompañó con su habitual sans facon y vis cómica el constantemente aplaudido aficionado D. José Conde y Souleret, que sabe dar un realce maravilloso á cuantos papeles ejecuta. Completaron el cuarteto la amabilísima señora de Alcalde y el justamente reputado barítono señor Campoamor. Todos cumplieron como buenos. La Srta. de Jimenez y su señora hermana vieron premiado su talento con ramos y coronas, y los Sres. Souleret y Campoamor con nutridas y espontáneas salvas de aplausos.

Nunca elogiáremos bastante el noble desinterés y desprendimiento de los aventajados cantantes Sres. Cortabitarte y Campoamor, que desde el primer instante se mostraron dispuestos á coadyuvar con su reconocido talento á la realizacion de la benéfica y protectora idea iniciada por la Junta municipal de Beneficencia. A estos Sres. se debe en gran parte el completo éxito del concierto verificado el martes. Si como artistas de dilatada carrera y relevantes dotes el público los tiene ya juzgados, por lo que hemos omitido de espresores en nuestra reseña todo genero de alabanzas, queremos, no obstante, dejar consignado que de hoy mas tienen en nuestro concepto, doble derecho á la merecida simpatía del público cordobés.

Vamos á terminar con una sencilla consideracion que se nos ocurre en este momento ¿Como es posible que en tan escasos dias y sin tener de antemano reunidos los elementos necesarios se haya podido presentar con el lucimiento que hemos visto el concierto verificado el martes? ¿Se debiera tal vez al objeto á que se destinan los productos del espectáculo? Es muy posible; mas creemos que los esfuerzos todos que se hubieran hecho habrian sido inútiles, ó cuando menos ineficaces, sin el verdadero amor al arte que acaba de demostrar el maestro director D. Julian Aguirre, bajo cuya batuta, y á semejanza de majica varita, desaparecen todo genero de obstáculos y se crean soluciones completamente satisfactorias.—José Vega.

Wacetilla.

—¿Querrá Dios?—Se han enagenado gran parte de los solares que for-

(466)

alentados con la pérdida de su jefe, y pu estos en derrota por la nueva agresion de los frances, comenaron á retroceder poco á poco.

Los ripuarios, por su parte, combatieron por la conservacion de su propio territorio, hicieron una gran carniceria en las filas del enemigo, obligándole á que cediera á su héroe empuje.

Como los alemanes no tenían ya jefe que los mandara, cunó el desorden entre ellos.

En tal estado las cosas, algunos de sus cuerpos creyeron ya perdida toda esperanza de vencer, y lajaron, combatiendo, la pendiente de las colinas para dejar el campo de batalla. Aquel movimiento, que era la consecuencia inmediata de un desaliento evidente, lleno de espanto al resto del ejército, y todos se hallaban en retirada, defendiéndose sin embargo todavía con valor; pero bien pronto fueron precipitados en el valle y perseguidos por los frances y ripuarios reunidos.

(471)

veló por él, cuidándole con afectuoso cariño.

Aureliano estaba muy flaco y pálido, y por sus descarnadas mejillas y hundidos ojos, podia comprenderse que la fiebre ardiente que siguió á la curacion de su herida, le habia conducido á los bordes de la tumba. Su cuello y hombro izquierdo estaban aun cubiertos de lienzos, y el brazo de este lado se habia sujetado al cuerpo, para impedir toda clase de movimiento que fuera peligroso.

En aquel momento, sin embargo, habia ya cedido la inflamacion de su herida, y su alma habia recobrado probablemente la fuerza y la salud, á pesar de sufrir su cuerpo todavía; porque un destello de alegría brillaba en sus ojos, y en sus labios se dibujaba una sonrisa, que revelaba el profundo sentimiento de su dicha.

En la parte exterior del palacio se oía un continuo murmullo de voces; ruido sordo y fuerte á la vez que revelaba la presencia de una inmensa multitud en el Forum.

(470)

Reims, donde el sabio Remi tenía su sede episcopal y ejercia una influencia casi sin limites, hermosa ciudad que solo distaba algunas millas de Soissons.

Durante algunas semanas, Aureliano fué cuidado en la morada misma del obispo con la mayor solicitud; pero así que el rey volvió de su expedicion contra los alemanes y se fijó en Soissons, fué trasladado el galo-romano por orden del rey al gran palacio que daba al Forum.

Era la mañana de un dia festivo del año 496, y como si el cielo quisiera manifestar su alegría por lo que iba á pasar, el sol apareció en el horizonte en todo su esplendor, tras muchos dias sombríos y brumosos, é iluminó todo con dulce y risueña luz.

En una cámara del palacio real, se hallaba sentado Aureliano en un ancho sillón, cuyo respaldo y costados se habian cubierto con almohadillas de pluma, para que el enfermo no sufriera la menor incomodidad; y durante la ausencia de los principes, Maria

(467)

Clotilde habia permanecido hasta entonces junto á su tienda, arrodillada delante de la cruz, y pidiendo al Señor duese aquel dia á los paganos una muestra de su divino poder; pero cuando sintió extinguirse gradualmente el tumulto del combate, y cuando le sucedió en el campo de batalla un silencio terrible, una mortal ansiedad oprimió su corazón, y toda temblorosa corrió á las trincheras.

Subióse á uno de los carros y dirigió una mirada espantada á los brezales de Wollersheim, y solo vió montones de cadáveres y mares de sangre... Pero mas lejos, en el valle, y en las hondonadas del terreno, descubrió largas marchas negras que se movian y parecian ondular en el suelo como innumerables enjambres de hormigas, oyendo alzarse del seno de aquellas masas lejanas, clamores bélicos que repetidos sin cesar por los aires, eran como un sordo murmullo ó como el mugido lejano del mar, cuando azotado por el huracan se esfuerza por pasar sus limites.

Pérdida. La de un bucy ca- tuño, cornialto, como de nueve años de edad. La persona que lo hubiese encontrado se servirá avisar a casa de D. Rafael Morales, calle de D. Rodrigo núm. 88 y se le gratificará. 4-3

Arrendamiento. Desde primero de Julio próximo la casa núm. 7 calle Nueva en la Villa de Fernan-Nuñez. La persona que quisiere interesarse en su arriendo, se avisará con su dueño en Córdoba calle de los Manriques núm. 3. 4-3

Arrendamiento. Para los días de feria, se hace de una casa sita en el Real de la misma; en la calle de S. Fernando núm. 45 darán razon. 4-3

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 45 calle de S. Fernando: en la misma darán razon. 4-3

Interesante. Gran barato de sobres y papel, solo por tres días, a precios menos que en fábrica, calle de S. Fernando, núm. 33.—Han llegado los libros en 4.º y folio rayados, las personas que los esperaban pueden pasar a recogerlos.

Precios de sobres.—Para targetas el 100 2 y 3 rs.—Para media holandesa en cuatro dobles, el 100, 2, 2 y 1/2, 3, 3 1/2 y 4 rs.—Para en cuatro dobles cuadrados, el 100, 2 y 1/2 3, 3 1/2 y 4 rs.—Para en 4.º español, el 100 3 y 4 rs.—Para oficios, el 100, 3, 4 y 5 rs.—Para media holandesa en tres dobles, el 100, 2 y 1/2 3, 4, 4 y 1/2 y 5 rs.—Para holandesa cuadrados, el 100, 5, 6, 8 y 10 rs.—Para folio español, el 100, 7 y 1/2, 9 y 11 rs.—Papel en cajas canto dorado Vergé, hondulú y liso.—La caja 5 1/2, 7 y 1/2, 9, 11 y 12 1/2 rs.—Sin canto dorado, la caja 6, 7, 8 1/2 y 11 rs.—En resmilla de 250 cartas, rayado a tres y cuatro caras batoné, cuadrillé y liso 7 y 1/2, 9, 10, 12, 13 y 1/2 rs.—En holandesa rayado a máquina Batone, Vergé, Comercial y liso 19, 20 y 24 rs.—Libros rayados en folio en 4.º y 8.º, a precios baratos.—Se venden todos los artículos al por mayor y menor.

GANGA.—Cien cartas, cien sobres; doce plumas de acero, un porta-plumas, un lapicero, una barra de laque, una caja de polvos de color, un par de gemelos, una cuartilla de papel secante, un bote de tinta, etc. Todo por 12 reales. 3-2

Subasta. El día 30 del presente Mayo a las once de su mañana se celebrará venta en subasta ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid y del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba, de un molino harinero con azuda, vioductos y aguatochos, que consta de 7 piedras harineras, todas ellas en aptitud de funcionar, situado en medio del río Guadalquivir y al extremo de Villa del Rio, con una casa llamada de los Hacedos y otra titulada del Batán, aneja a dicho molino, y todo mide una estension superficial de 206 metros cuadrados.

Los títulos de propiedad se hallan en el primero de los juzgados, plazuela de la Leña, núm. 6, piso principal. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta. 10-2

Venta. Se vende un toledo de lienzo azul y blanco en buen estado de servicio, la persona que le acomode podrá pasar a verlo y tratar en la casa núm. 23, plazuela de las Alascaones, junto a la de D. Gerónimo Paez. 4-2

Venta de pastos. Se venden las yermas y pastos de la dehesa de Porriñas, situada en la ribera derecha del Guadalquivir y legua y media distante de esta ciudad, desde el día hasta el 30 de Setiembre próximo. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí, informarán de la renta y condiciones. 4-2

Subasta estrajudicial. El arrendamiento desde 1.º de Enero de 1865 de la hacienda nombrada Casilla de la Tia Domingo, situada en el pago de la Arrizala, compuesta de oliva, chaparral y monte bajo, con su casa de teja, cuyo remate se verificará el día 20 del corriente a las doce de su mañana en las casas del Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calleja de Quintero, núm. 45, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. 4-2

Aviso a los feriantes. Se arrienda para los días de feria y próximos a ella, la casa núm. 5 del ventorillo de la Victoria, inmediata al Real donde aquella se celebra. En la plazuela de San Juan de los Caballeros número 2, darán razon. 3-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal calle de Pompeyos núm. 2 que se halla acristalada, con agua de pie, empapelada y con muchas comodidades. Darán razon en la calle de los Manriques, núm. 8. 4-2

Interesante. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almona, 14, sigue la venta del legítimo salchichon de Vich y del queso de bola superior. 8-2

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año el de la casa núm. 16, calle de Jesus Crucificado. La persona que le acomode podrá tratar con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, calleja de Quintero, núm. 45. 4-2

Los Lanceros. Nuevo rigodon inglés, arreglado para piano y la espicacion de las liguras para los que deseen aprenderlo. Se vende a 8 rs. en el despacho de este periódico a donde ha llegado un nuevo surtido de música de baile. 4-2

Arrendamiento. Se hace para los días de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 111. 4-4

Almoneda. Desde el día la hay de varios muebles en la casa núm. 8 calle de la Candelaria. 8-7

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ.

Azonacaes, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que refieren al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas e inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo. 15-2

INTERESANTE.

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos, de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, siendo sus precios sumamente arreglados.

Se advierte a las personas que gusten honrar dicho establecimiento, que saldrán complacidas tanto de la calidad de los géneros como de la novedad que ofrecen. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por delicadas que sean, con la mayor prontitud y esmero.

EL SIGLO XIX.

Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente a la de Esparteria.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, ha creído oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince días, a los precios siguientes:

Las botas de todas clases de dos suelas alambradas, de 74, 70 y 65 rs., todas sin distincion a 55 rs. par; las de una suela de costura antes a 55 rs., hoy sin distincion de clase a 48 rs.: las de señora de satin charol con tacon, a 34 y de tapa a 30 rs.: en las demás clases y las de niños una baja proporcionada, advirtiéndose que se ha traído un surtido de mas de mil pares, de lo mas elegante y sólido que hasta el día se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

PERFUMERIA MÉDICO-HIGIÉNICA

De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela especial de Paris

Estos productos son el resultado de la aplicacion de las leyes de la perfumeria, que se eleva y convierte en farmacia de la belleza, encargada de atender a la higiene del cutis, cabellos y dientes, que todos son órganos tan importantes; sirven para evitar y destruir las causas de las enfermedades que su hermana primogénita, la farmacia propiamente dicha, está llamada a curar.

- ELIXIR DENTIFRICO para curar inmediatamente los dolores de muelas; el frasco . . . 1 fr. 25
POLVOS DENTIFRICOS ROSADOS, con base de magnesia, para emblanquecer y conservar los dientes; el frasco . . . 1 fr. 50
OPILATA DENTIFRICA, para fortalecer las encías y evitar las nevralgias dentales . . . 1 fr. 50
CURATIVO DENTAL, para curar los dientes cariados antes de la empalmadura, y evitar los abscesos y dolores; el frasco con el instrumento . . . 4 fr.
AGUA LEUCODERMINA, para conservar la hermosura de la tez y las funciones de la piel; el frasco . . . 3 fr.
ESPIRITU DE ANIS RECTIFICADO, complemento del tocador de la boca despues de cada comida; el frasco . . . 1 fr. 25
JABON LENITIVO MEDICINAL, para el tocador, a la violeta, almendras amargas, ramillete, etc.; el jabon . . . 1 fr. 50
JABON LENITIVO MEDICINAL, con venas de buero, para evitar las grietas en el cutis, hemorroides y ferredades de la piel; a la violeta, ramillete, etc.; el jabon . . . 1 fr. 25
CREMA DE JABON LENITIVO MEDICINAL en polvos. Es especial para la barba, como tambien para el tocador de las mugeres y niños; el frasco . . . 2 fr.
Depósito en todas las ciudades en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. Venta por menor: En la Farmacia Laroze, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26.
Expediciones: en casa de J.-P. LAROZE, rue de la Fontaine-Molière, 39 bis, en Paris.
Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.
Ve ntal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 43. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos. Sevilla, Miguel Espinosa Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya.

FOSFATO DE HIERRO

DE LERAS, DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, & C.

Este nuevo ferri-fosforoso reúne la composición de los huesos y de la sangre, y contiene el hierro en el estado líquido. Segun las observaciones hechas en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior a las Píldoras llamadas de Vaillet, al lactato de hierro, al hierro reducido por el hidrógeno, al yoduro de hierro, y cura rápidamente el color de opilada, los dolores de estómago, digestiones penosas, empobrecimiento de la sangre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones difíciles y las pérdidas blancas. Es el mejor ayudante del ACETATE DE HIGADO DE BACALAO, y el mejor sosten del cuerpo para resistir a los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a casa de A. Tacconet depositario general, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de 1 Encarnacion, Miguel Espinosa, Eutica de S. Pablo.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATIGO.

GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

rápida é infalible de la gonoreya, sin tener alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD Y FUCHE de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La inyeccion se emplea al principio del flujo; las Capsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido a las preparaciones de copalia, de cubeba y a las inyecciones de base metálica. Depósito general en Paris, en casa de GRIMAULT Y CIA, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

Atahudes. En la calle del Real núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Pábulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de pábulos.

Paja. Se vende por carradas de superior calidad y a precios arreglados dentro de la poblacion. Se podrá tratar con su dueño Juan Urbano que vive calle de las Imágenes núm. 17. 4-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el día hasta S. Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Luque, calle de Azonacaes núm. 7.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas braseros y sartenes de azoilar y otros efectos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 450 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 457. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejí darán razon de la renta y condiciones para su remate.

La Mujer adúltera. Novela de costumbres por D. Enrique Perez Escrich. Constará de unas 70 a 80 entregas a medio real cada una. En la imprenta del Diario de Córdoba se suscribe a esta obra y se remiten prospectos y primeras entregas a todo el que quiera conocer esta publicacion.

Galera. En la posada de la Magdalena se vende una buena galera, piso ancho, con 6 bestias y su atalaje, a un precio muy económico. El dueño de la taberna inmediata podrá informar de su precio. 4-4

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 31 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Aroca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacén que por muchos años ha existido en dicha casa. La persona a quien pueda convenir podrá avisarse con su dueño, que vive en la misma. 20-1

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la redaccion de este periódico darán razon. 20-2

Arrendamiento. Se arriendan los pastos desde S. Miguel próximo, de la finca espresada y la dehesa del Maraton, por uno dos ó tres años, así mismo se arrienda el Monte bajo para cabras; para tratar, con D. José Maria Chacon que vive calle Arca del agua núm. 3. 4-3

El cultivador del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el que lo remitirá franca de porte, a 8 rs. el ejemplar, dirigiéndose a su casa en Sevilla calle de Rés núm. 9.

Bujias francesas de primera calidad a 8 reales libra. Drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm 10,

Vinagre. En la plazuela de la Compania, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior a 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando a escoger la tinaja que se quiera, a 17 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas a la Sevillana, a 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compania.

Venta. La de dos carros llamados de violín, con sus arcos correspondientes a tres bestias cada uno, en buen estado de servicio y ejes de hierro. La persona a quien acomoden podrá pasar a casa del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. 4-2

Barato de papel. Al despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34 ha llegado un extraordinario surtido de papel y efectos de escritorio el que se onagucia a los precios mas equitativos, como podrá verse por los siguientes lotes que para mayor comodidad se han formado.

POR CUATRO REALES.

- Media caja papel francés.
Un paquete con 25 sobres.
Un lapiz.
Media docena de plumas de acero.
Un mango.
Una falsilla.

POR OCHO REALES.

- Una caja con cien cartas papel francés.
Dos paquetes con 50 sobres.
Una docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Un lapiz.
Una caja de obleas.
Una falsilla.

POR DOCE REALES.

- Una caja con cien cartas papel francés.
Una id. con cien sobres.
Una docena de plumas de acero.
Un mango para las mismas.
Una barra de laque.
Una caja polvos de salvadera.
Un par de gemelos.
Una cuartilla de papel secante.
Una falsilla.
Un tintero con tinta.

Libros. En el despacho de

El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 31, hay depositados para su venta los libros siguientes.

- Ley de Enjuiciamiento civil. 14 rs.
Manual del juez de Paz. 12
Código penal. 12
Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos. 22
Cuentos para la infancia. 4
Lenguaje de las flores. 4
El consultor métrico. 5
Dichos y sentencias célebres. 1
Vignola, Arquitectura. 42
Toreno, Revolucion de España. 74
Caso, Guia legislativa. 70
Consejos de Guerra. 44
Mata, Curso de lengua universal. 44
Tapia, Práctica forense. 12
Monge, Lengua española. 44
Pestalosi, Educacion. 16
Mozoz, Ley hipotecaria. 12
Historia de los cuatro órdenes militares. 30
Tratado de contratacion. 22
Curso de Educacion. 22
Aguirizabal, Taquigrafia. 40
El Milano de los mares, novela. 44
Blanco, Agricultura. 30
Blanco, Botánica. 36
Gota de Quintas, holandesa. 19
Coleccion de articulos religiosos y morales de Fernan Caballero. 14
Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi. 25
Manual del polvorista. 8
Arquitectura y Agrimensura legal por Cámara. 54
Manual del Perfumista. 8
Manual de la Salud. 8
Manual del jugador de villar. 9
Agenda de la labandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se maneja manualmente se la entrega. 4
Hombres y mujeres ó misterios de faldas y pantalones. 3
Juegos de prendas. 3
Juego de resillo. 4
Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra. 4
Obras selectas, criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo 4 tomos. 16
Los dos balcones, novela. 4
Las tardes de la Granja, 4 tomos. 24
Poesias de Quevedo. 6
El Moro espósito. 16
Baraja de amor con preguntas y repuestas. 3
Los oráculos de Napoleon. 3
Una noche en el cementerio, novela, encuadrada en holandesa. 10

Servienta. Se necesita una muger todas las tardes desde las dos en adelante, para sacar un niño a paseo. La persona a quien acomode podrá presentarse en la calle de Valladares núm. 25. 4-3

Subasta estrajudicial. La de los cortijos de la Gamonosa y Rinconadilla Baja, propios del Sermo. Sr. Infanté D. Francisco de Paula Antonio, teniendo lugar el remate en la calle de la Encarnacion núm. 17, de esta ciudad, el día 30 del corriente entre diez y doce de la mañana, en donde por el Administrador de S. A. R. se pondrá de manifiesto el pliego de condiciones. Tendrá efecto este mismo acto y a igual hora en la secretaría de S. A. R. en Madrid, Cuesta de Sto. Domingo núm. 3. 4-1

Arrendamiento. En sitio muy céntrico de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda una cochera de bastante capacidad. Calle Marmol de Bañuelos núm. 13, darán razon. 10-6

Barato de calzado. Deseando salir de una vez del calzado, ormaje, armarios y de algunos materiales, se espondrá a precios no conocidos en su clase. Calle Azonacaes núm. 8: si alguien se interesa en todo se le da plazo. 4-1

Almoneda. Desde las 9 a las 12 de la mañana, y desde las 3 a las 6 de la tarde se enagena en pública almoneda, en la casa núm. 2 calle de Carreteras de esta ciudad, diferentes efectos, entre ellos varias alhajas, carruajes, muebles y otros enseres de casa. 4-1

Nieve de hielo. Desde el día 20 del corriente se establece un depósito de nieve en la plazuela de Hinojares núm. 6. Precio por arrobas 12 rs., id. por libras a 1 real, 8-1